

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20607 VALENCIA

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Estado número 128, de fecha 29 de mayo de 2012, página 24639, se indica a continuación la oportuna rectificación:

En el cuarto párrafo, donde dice "correo electrónico concursal B96852298@correos.es", debe decir "correo electrónico concursal.B96852298@correos.es"

ID: A120033401-C1